

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
Y A MEDIA PESETA AL MES EN MADRID,
PROVINCIA, TRIMESTRE 6 ULTRA, Y ESTRANJERO, 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, CARMEN, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAIOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10630

TERCERA EDICION.

Madrid, Sábado 30 de Abril de 1887.

DE LA NOCHE.

OFICINA: FACTOR. 5.

POR CESACION DE LA CASA
N. MATEO, ARENAL, 4.
Se liquidan todos los rices y elegantes artículos de este acreditado establecimiento.
Con grandes rebajas en los precios.

TEATRO.
El día de hoy está a disposición de las empresas.
Diríjase a D. SINFORIANO LORENZO.
CABALLO BAYO 6 AÑOS 9 DEDOS 3000 RS. SORDO, 3
PARIS, 51, rue de Pontneuf, 51, PARIS
HERLIER
Fabricant de Voitures
VOITURES NOUVEAUX MODELES (Depot)
Envi du Catalogue illustré et du Prix-courant.
Blancos BAYO y Vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.
Instrucción de MUELAS SIN DOLOR. ESQUER.
Médico-cirujano dentista. Montero, 36, pral.

UN BUEN CONSEJO
Las personas que desean tomar un esquisito chocolate, deben probar el de los RR. PP. BENEDICTINOS en la seguridad que lo encontrará de su más completo agrado. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en las casas. Véndese exclusivamente en las confiterías de la Calle Alameda, Carrera de San Jerónimo, 34 y Puerta del Sol, 15.
VOLANTES DE UN METRO 20 CENTIMETROS ANCHO, de 3 pías. en adelante.—3, Alcalá, 3.

LABRADORES.
En la 1.ª planta, hallaréis anunciados con frecuencia los buenos MINERALES que tiene la venta la C. Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.—Dirección.—Madrid.—Calle Preciados, núm. 35, 1.ª y provincia de Málaga en Fuente-Piedra. El efecto de los baños es infalible. Depósito en Madrid y venta al detalle, por kilos o arrobas y por arrobas. Laboratorios químicos de Calderón, calle de Gárgolas, núm. 14, Madrid.—Maletas de artistas, abono núm. 2. Para toda clase de flores, núm. 6.—Hechese de tres a dos octavas por semana.
HELADOS DE VINA. TELEFONO 849.
SERVICIO DOMICILIO en quesos y ramilletes
DINER HARDY, de 7 a 8: 20 cubiertos.

MADRID 30 DE ABRIL DE 1887

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.
La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

La Agencia Fabra nos transmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 29.
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64.18.
Paris, 29.
Circula el rumor de que los italianos han tenido otro descalabro cerca de Massauah. Falta detalles. Los telegramas que se reciben sobre el particular son muy vagos. Esto ha hecho la impresión en la contratación de los valores en la última hora de la Bolsa.
El 3 por 100 frances ha perdido 40 céntimos y el español 20.
San Petersburgo, 29.
La Gaceta de San Petersburgo habiendo hoy del resultado del empréstito ruso, calcula en dos mil millones de rublos el importe de las suscripciones que se han hecho.

El empréstito ha sido pues cubierto varias veces.

Túnez, 29.
Han llegado a esta capital los ministros franceses Sres. Granet y Milland.
El bey les ha dispensado la más cordial acogida, así como la colonia francesa y la población indígena.

Paris, 29.
La reina Victoria se ha embarcado esta mañana en Cherbourg dirigiéndose a Inglaterra.
Moscú, 29.
La Gaceta de Moscú publica hoy un violento artículo contra el príncipe de Bismarck por la política que este está siguiendo en la cuestión de Oriente.

Dice que el gran conde tiene la culpa de todo lo que está pasando en Bulgaria, por su constante sistema de proteger las intrigas inglesas en la península de los Balcanes.

Berlin, 29.
La Gaceta Nacional, dice que en vista de la situación de la Alsacia Lorena, el gobierno alemán ha resuelto declarar aquellos territorios en estado de sitio.
Añade que solo así quedarán a cubierto de los manejos del otro lado de los Vosgos y se asegurará su defensa contra las traiciones.

Paris, 29.
El ministro de Negocios extranjeros de Francia, ha recibido esta tarde un despacho del embajador en Berlin Sr. Herbet, anunciándole que ha sido informado por el conde Herbet de Bismarck, que conforme con las órdenes dadas por el emperador Guillermo se han enviado instrucciones a las autoridades judiciales para que pongan en libertad al comisionado francés Schanabell.

Singapore, 29.
Hoy ha salido de este puerto con dirección al de Manila, el vapor-correo San Ignacio de Loyola, de la compañía Transatlántica, sin novedad a bordo.

Paris, 29.
Se asegura que el comisario de policía francés Schanabell ha sido puesto en libertad esta tarde.

Noticias de sociedad:
Hallándose ya muy aliviada la amable consorte del embañador de Francia, continúan en breve las recepciones de los martes en dicha embajada.
—Dice que este año establecerán algunos casinos y sociedades lúdicas en la ciudad de San Isidro, a manera de los de Sevilla, con objeto de dar balles en ellas.
—A fines de mayo saldrán para Londres los marqueses del Pazo de la Morced.
—La condesa de Casa Miranda ha llegado a la capital de la Gran Bretaña con su hija política la Srta. Vallejo Mirasola.
—Capítulo de matrimonios:
Hoy se verificará el de la Srta. D. Angela Musso con D. Fernando Peñarubia y Moreno, sobrino carnal del conde del Asalto.
Pocos días después se verificará el de la señorita de Lopez de Ayala, hija de los condes de Cejudo, con el Sr. Manso de Zubirga.
Por último, una vez transcurrido el luto que lleva por su padre, se casará la hija de un gran noble de España con el hijo político de otro gran noble que acaba de obtener un título del reino.
—Los periódicos franceses dan cuenta de que una dama aristocrática, muy conocida en España, donde tiene alianzas de familia, ha presentado ante los tribunales la demanda de divorcio.

Al hablar de la notable revista militar de ayer, se expresa en los siguientes términos un colega conservador:
«Al ver a la reina, sola, serena, enlutada, caminando sobre brioso alazán, seguida de

brillante escolta, cuyos blancos ponachos agitaba el viento, al verla desender por la Carrera de San Jerónimo, cruzar el Prado, recorrer la línea y abatir a su paso las banderas, esas banderas que simbolizan nuestros más gloriosos heroísmos; al ver cómo la multitud, agitando en ocadas inmensas seguita con la vista ansiosa aquella figura altiva en su modestia, pensábamos nosotros: esa es la reina de España; esa es la princesa ilustre que heredó de su insigne progenitora María Teresa el anhelo resuelto y la virtud aislada.»

El Resumen publica anoche el siguiente telegrama:
«Verin, 29 (2:40 t.).
El pueblo de Verin está alarmado contra los actos y medidas judiciales.
El alcalde ha telegrafiado pidiendo garantías para el sostenimiento de su autoridad.
Envío detalles por el correo.»

Mañana volverán a reanudarse en el teatro Lara las representaciones de las aplaudidas obras *El padrón municipal* y *El teatro de las de Gomez*, que se suspendieron por esta noche para efectuar la función extraordinaria y lucra de abono organizada por la señora duquesa viuda de Balboa, a beneficio de un asilo de huérfanos.

Escriben de Bilbao que una lancha de practica de Portuñete que iba al costado de un vapor de salida, zozobró el miércoles en la bahía por efecto de una enorme ola que anegó la pequeña embarcación.
Los siete individuos que iban en ella se mantuvieron nadando hasta la llegada de otras lanchas de practicas que acudieron rápidamente en su socorro.
Todos los siete naufragos fueron recogidos, uno de ellos en bastante mal estado por efecto de una rozadura que recibió en la cabeza y que le levantó una parte de la piel del cráneo, y otro medio ahogado; pero se repuso prontamente en virtud de los oportunos auxilios que se le aplicaron.

Se han constituido las comisiones que han de proceder al nombramiento de los empleados de los puertos y de las aduanas, y a los preliminares para la construcción de un establecimiento penal en el Puerto de Santa Marta.

El Consejo de Estado de Francia ha fijado el día 18 de mayo para que se celebre la vista pública del recurso interpuesto por los príncipes de Orleans, de Bonaparte y Murat contra la orden que los privó de sus grados en el ejército.
En dicha vista se conocerá el informe que ha emitido la sección de lo contencioso de aquel alto cuerpo.

Reunido anoche en junta el comité democrático del distrito de la Latina, acordó por unanimidad votar para concejales en las próximas elecciones municipales a los señores siguientes:
D. Cipriano Moreno Lopez, D. Pedro Martínez Luna y D. Hilario Gonzalez.

El consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia terminó poco después de las doce. Se despacharon muchos expedientes de relativo interés, principalmente de Guerra y Gobernación.
Se acordó proponer indulto de un mari-

no del departamento de Ferrol, siguiendo el dictamen del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se habló de elecciones, del proyecto de ley de empleados y de los debates parlamentarios, cambiando impresiones los ministros.

El de la Gobernación dió cuenta del proceso que se instruye por la denuncia de estar falseadas las listas electorales, y se convino en que no se pueden suspender las elecciones, sin perjuicio de las acciones que contra ellas puedan utilizarse. Tampoco pudo acordarse que se hicieran con arreglo al censo antiguo, atendiendo al poco tiempo que resta.

Y se decidió que pase al ministerio de la Gobernación, para que lo resuelva, el expediente relativo al cable telegráfico que se proyecta desde Canarias a Puerto Rico.
No asistió al consejo el Sr. Moret.

Segun telegrama, ayer tarde se incendió en La Unión (Murcia) el polvorin de don Gregorio Sanchez.
Una pareja de la guardia civil sacó de entre los escombros dos trabajadores gravemente heridos.

Escriben de Roma que que el Santo Padre, siempre inspirado por su amor a España, acaba de confirmar, prorrogándolo y ampliándolo, el beneficio que disfrutaban nuestros compatriotas de poder comer carne los viernes y sábados del año. Hasta ahora, el beneficio era territorial, no conservándolo fuera de España sino aquellos que en altos cargos diplomáticos la representaban. En lo futuro seguirá al ciudadano español y a su familia en el extranjero.

Por causas ajenas a la voluntad de la empresa del teatro de la Princesa, se ha visto obligada a suspender en definitiva las representaciones que en dicho coliseo venían efectuándose.
Los señores abonados podrán pasar a recoger el importe de las funciones que les resten a la contaduría, los días 30 de abril y 2 y 4 de mayo, de una a cuatro de la tarde.

Parece que en la calle de Buenavista ha sido preso un sujeto como presunto autor del repugnante delito cometido hace días con unas niñas de corta edad.
Los criminales parece fueron tres, además de una mujer que se halla detenida.
Ayer, a las tres de la tarde, hallándose en el balcón de su casa una de las niñas en cuestión vio a un hombre que anteayer estuvo hablando con ella en la calle y en el que reconoció a uno de los criminales. Sobrecorrióse la erriatura al verle y fué presa de un síncope.

La madre de la muchacha que la Vigilaba se apareció en el acto de lo sucedido e inmediatamente fué preso aquel individuo por agentes de la autoridad. Las otras tres niñas parece lo reconocieron también.
Si alguna inexactitud hubiese en algún detalle de esta noticia, es debida a que la hemos oído en los barrios donde el hecho ocurrió, contada por distintas personas y en diversa forma, pero coincidiendo

do todas en la veracidad del hecho que referimos y que no quedará impune, merced al extraordinario celo que con gran inteligencia está desplegando el juez de instrucción del distrito del Hospital, señor Saavedra.

LAS CUATRO DE LA TARDE
La temperatura máxima de ayer en el observatorio de Madrid fué de 27.0 grados, y la mínima de 9.3.

En provincias, a las nueve de la mañana, la máxima 26 en Oviedo; la mínima 13.4 en Burgos.
El día de hoy en Madrid ha sido caluroso y nublado a intervalos.
El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 18 grados sobre cero a las siete de la mañana; 23 a las doce del día, y 26 a las tres de la tarde.
El barómetro con tendencia a lluvia.

La Agencia Fabra nos transmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:
Paris, 29.
El Ayuntamiento de Paris aprobó el proyecto relativo al ferrocarril Urbano o Metropolitano de Paris, en un todo conforme con el dictamen de la comisión de la Cámara de Diputados. Se espera que las Cámaras aprueben cuanto antes dicho proyecto a fin de que la primera sección del mismo pueda estar terminada y en explotación al inaugurarse la Exposición de 1889.

Paris, 29.
La causa seguida con motivo del triple asesinato de la calle de Montañe, toma un nuevo aspecto. Los mozos del Hotel Cejudo han reconocido a Pranzini, diciendo que éste había ido al hotel a ver a Guttmann. Se cree, pues, que se ha descubierto el verdadero cómplice de Pranzini.
Paris, 29.
En vista del dictamen del Consejo de Estado, se ha reconocido al Instituto Pasteur como establecimiento de utilidad pública. Según los estatutos del mismo, no solo se comparará del tratamiento de la rabia, según el método Pasteur, sino también del estudio de las enfermedades virulentas y contagiosas.
Paris, 29.
La condesa de Paris ha llegado a Inglaterra, de regreso de su excursión por Portugal y España.
Paris, 30.
Los despachos recibidos esta madrugada confirman el rumor que circulaba anoche de que el comisario de policía francés, Schanabell, fué puesto en libertad ayer tarde. En el tren que pasa por Metz a las doce de la noche regresó a Pagny.
Los periódicos de esta mañana se congratulan del feliz resultado que ha tenido el incidente franco-alemán. Aplauden el tacto, prudencia y energía de que ha dado muestras el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Florens, pero sostienen que el gobierno francés debe redoblar su vigilancia, a fin de evitar dolorosas sorpresas, dada la actitud especial en que se ha colocado Alemania de algun tiempo a esta parte.
Londres, 30.
Los periódicos ingleses confirman esta mañana que se ha librado cerca de Massauah un nuevo combate entre italianos y abisinios.
Añaden que el resultado del mismo es por lo menos dudoso.
El gobierno italiano ha dispuesto el inmediato envío de sus batallones de refuerzo a Massauah.

416 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI. 413

bre formalmente enamorado, alimentaba el imperioso deseo de volver a ver a su ídolo, aunque no fuese sino de paso y a hurtadillas.
En su consecuencia, se obstinaba en pasear a Jorge de la Briera a través de la muchedumbre con el pretexto de que hallaba un gran encanto en el espectáculo de las diversiones populares, y Jorge, a quien no engañaba y que de sobra comprendía el verdadero motivo de su empeño en no alejarse de Saint-Cloud, le dejaba hacer con infatigable complacencia.
La casualidad los volvió a llevar juntos a la barraca de Juan Rosier en el momento en que empezaba el asalto entre Pedrina y el ayudante del preboste, y se detuvieron un instante para asistir a aquella ecnástica lucha.
Los floretes se cruzaban y chocaban con la rapidez del rayo; pero la manera de tirar de la saltimbanqui era evidentemente superior a la del soldado.
—¡Paradme esa estocada en cuarta, hijo mío! —dijo de repente Pedrina.—¡Una! ¡dos! ¡un! ¡dos! ¡a fondo...! ¡Pocad...! ¡Habeis parado tarde...!
—¡Bravo! ¡bravo! —gritó la multitud.
—¡Ah! ¡mi truenos! —murmuró el soldado entre dientes.
—¡Una! ¡dos! —prosiguió Pedrina.— Tened cuidado, hijo. ¡Parad esto! Vamos, ¡parad! se diría que tenéis el brazo de goma elástico! Un poco más de puño, hombre. ¡Una! ¡dos! ¡ocad...! ¡Una! ¡dos! ¡Pocad!
El público delirante, aclamó de nuevo a Pedrina.
Guignolet pateaba de entusiasmo.
El soldado sudaba la gota gorda y empezaba a perder la cabeza.
—No te fies, muchacho —dijo Tromb-Alcazar—, vas a hacer que te rompan el cristal de tu reloj.
Esta salida no tenía nada de particular, pero obtuvo un éxito loco.
—¿Queréis descansar? —preguntó Pedrina, retrocediendo y apoyando el botón del florete sobre su pie derecho.— Tenemos tiempo de sobra.
Luego añadió:
—¡Decididamente, hijo mío, no sois de mi fuerza!
—Con la mano derecha tal vez —replicó el ayudante del preboste de armas, humillado y contrariado de un modo indecible.— Pero con la izquierda, sin que esto sea mandaros, quisiera yo verlo...
—Pues la vais a ver en seguida —contestó Pedrina, poniéndose en guardia con la mano izquierda.— ¡Pedir y seréis servido!...
—¡Eso ya es otra cosa! —murmuró el soldado con la incierta esperanza de romperse la resaca.
—¡Oh, no tanto! ¡vais a ver!... ¡Atención!... un poco de puño... en cuarta... ¡Una! ¡dos...! Mirad... ¡eso se hace así!... ¡Ya está!
Y diciendo lo que precede, Pedrina hizo saltar el florete del ayudante del preboste.
Los espectadores pateaban como locos y estaban hasta manos que de llevar un minuto a la saltimbanqui.
—No veis cómo se tira a las saltimbanqui

añadió Pedrina.— Cuando necesitéis lecciones, no olvidéis mis señas.
El soldado, avergonzado y confuso, no contestó una palabra.
Quitóse la careta, se puso el capote y el kapis y desapareció más que de prisa.
Los curiosos que durante el asalto habían formado círculo se fueron alejando.
La señora Gerfaut y las jóvenes que la acompañaban acababan de volver, por casualidad, a encontrarse junto a la barraca y a pocos pasos de Pedrina.
—Señores y señoras —preguntó esta última, —¿hay entre vosotros algún otro aficionado que desee medir sus armas conmigo?
—¡Esta voz...! —murmuró Berta.— ¡esta voz! Pedrina se volvió, y viendo a Berta, corrió hacia ella y la abrazó con delirio, exclamando:
—¡Hija mía!... ¡hija mía!
—¡Madre mía! ¡mi buena madre! —balbuceó la joven, devolviendo los besos a la saltimbanqui.
Lo que sorprende a la multitud ante todo y sobre todo, es la parte cómica de las cosas.
Aquella joven de aspecto tan distinguido y vestida con suprema elegancia, arrojándose en brazos de aquella otra mujer con calzon de punto color de albaricoque, cuerpo bordado de lentejuelas y sobre el pecho un peto de maestro de armas, pareció un espectáculo grotesco a los numerosos espectadores de la anterior escena de esgrima. Oyéronse algunas risas burlonas e irónicos aplausos.
Jorge de la Briera se volvió hacia Lionel Molton, que, seguramente, no era de los que se reían y que parecía convertido en estatua.
La señora Gerfaut, con las cejas fruncidas y los labios contraindo murmuraba en voz baja:
—¡Dios mío! ¡qué fastidio!... ¡Eso sí que es un encuentro enteramente desagradable!
Las burlas continuaron.
Pedrina se volvió hacia la multitud con ojos cargados de ira y gesto casi amenazador.
—¡Por qué se rie esa gente! exclamó.
Como era natural, nadie respondió.
—¡Caramba! —prosiguió la saltimbanqui—, debe ser muy raro, verdaderamente, el ver que una madre y una hija se abrazan. ¡Acaso os burláis por mi traje, y porque hace un momento estaba haciendo el rechamo? ¡Decidme, ¿es que no tengo el derecho de ser madre porque soy saltimbanqui? ¡Veo a mi hija, ¿lo oís? a mi hija!... ¡la abrazo, la beso, y se ríen! ¡Si no da asco esto!... ¡Ah! ¡imbéciles, más que imbeciles!...
Nadie volvió a reír. La mayor parte de los que la mujer de Juan Rosier acababa de tratar tan duramente, se alejaron sin decir una palabra.
Pedrina miró a su alrededor y continuó:
—¡Calle! ¡se han marchado avergonzados de su conducta...! ¡Y qué me importa a mí esa gente!... ¡Acaso la conozco, ni quiero! ¡No nos contemos más de oídos! ¡Abrazame, tesoro mío...! ¡mi Berta querida!... ¡Berta, ¿lo oís? ¡Georgina, ven a besar a tu hermana!
Georgina se presentó en seguida y las dos jóvenes se abrazaron con más fuerza cari-

VII.
El Reclamo.
Volvamos a la barraca de los saltimbanquis ocupada por Juan Rosier, Pedrina, Georgina y Guignolet.
Empezaba a notarse algún movimiento en ella.
Los músicos, vestidos con unos trajes encarnados, que recordaban de lejos el uniforme, iban llegando uno tras otro, tomaban asiento en la plataforma debajo del tablado que se reservaba, al reclamo, y para tomar aliento sacaban de sus instrumentos de cobre sonidos roncós y desagradables.
Juan Rosier, con un palilo en cada mano, se instaló junto al bombo, y en fin, Georgina, cubierto momentáneamente su traje con un gran talina, sentóse en el despacho de billetes.
En suma todo anunciaba que iba a empezar pronto la representación.
A diez pasos de la barraca, apoyados en el tronco de un árbol gigantesco Passe-la-Jambe y Tromb-Alcazar, estaban echando sus cuentas con visible satisfacción.
Los dos bohemos no habían perdido tan completamente el tiempo en sus tentativas comerciales, con la demás gente, como con Jorge de la Briera y Georján de Sireny, porque contemplaban con miradas enternecidas bastantes pías de piezas cinco y diez céntimos.
Tromb-Alcazar, sobre todo, parecía radiante.
—¡Esto va aumentando! —exclamó haciendo saltar en su gorra toda aquella metralla.— ¡tres francos y setenta y cinco céntimos de beneficio; qué te parece! ¡Oh! ¡mi tienda de perfumería, creo que ya voy a poseerlo! Me parece que navego en un lago de agua de Portugal, metido en un barco de cold-cream y bajo nubes de polvos de arroz. ¡Oh! ¡Passe-la-Jambe, galopin de mi alma; ¡mi viejo Tromb-Alcazar es feliz, porque el dios del comercio lo favorece!
—Sabes, viejo mío —replicó Passe-la-Jambe— que las cadenas de seguridad tampoco van mal. Te propongo una asociación: te confío mis fondos y voy a medias con tus pomadas y tus jabones; te conviene.
—Me conviene; ¡chocula! Negocio concluido. La unión hace la fuerza.
—¡Bravo! ¡Viejo mío, aquí te entrego un franco sesenta céntimos! ¡Oh! ¡hemos de llegar a conseguir nuestra tienda.
—¡Cuanto con ello!
En aquel momento Guignolet apareció sobre el tablado, Pedrina hizo la señal, Juan Rosier, con toda su fuerza en el bombo y los músicos, con sus trajes de lanceros poloneses, peludieron en sus instrumentos.
—¡Bueno! —dijo Tromb-Alcazar.— ¡Va a empezar la representación. Demasiado estánfito. ¡Maldito.
—Pues yo me quedo —replicó Passe-la-Jambe.— ¡Guignolet, va a hacer el reclamo y lo nuestro siempre muy gracioso.

En efecto, Guignolet, cogiendo uno de los palillos a Juan Rosier, pegó sucesivamente en el bombo y los timbales y grito con voz chillona:
—¡Adelante la música! Empezad por el *Aria de Rodolfo en Kossesvalles*. ¡Una, dos, tres! ¡En mi demé!
La orquesta empezó en seguida con el mayor entusiasmo la melodía popular de los *Peygueros corderos*. Aquello fué un barullo infernal.
Guignolet se tapó los oídos con ambas manos, ahullando, porque la palabra gritar no es suficiente expresiva:
—¡Basta! ¡basta! Vuestro celo me agrada, pero me cansa; vuestra actuación es suave, pero atoradora; si oyera más tiempo dejaría de oír!
La orquesta se apresuró a guardar silencio, y el joven payaso cambiando de tono, continuó:
—¡Ah! ¡ah! ¡ah! vamos a verla; ¡esa que desbanca a todos los primeros saltimbanquis del mundo entero y los hunde a cien pies debajo del suelo! Vamos a ver a esa mujer fenómeno y sin rival honrada con los sufragios de varias testas coronadas ¡ah! señores; sí, señoras; la guerrando represento ¡un de despedida va a empezar! ¡Acercaos! ¡acercaos todos, que tengo que hacer os una larga confidencia! Mi ama no está aquí, luego tenemos tiempo. Voy a desahogaros eso muy suavemente por el canto del oído.
Los paparratas se acercaron en gran número y con la cabeza levantada y la boca abierta formaban ya un ensordecedor semicírculo delante del tablado sobre el que estaba hablando Guignolet.
Un gracioso de esos que hay siempre entre la multitud, le gritó:
—¡Habla, pero callate!
El populacho encontró la broma a su gusto y se echó a reír a carcajadas.
El payaso cogió la bala al vuelo y contestó:
—Eso pienso hacer, voy a hablar en silencio.
Esta presencia de espíritu valió a Guignolet numerosos aplausos. Saludo a la multitud con deferencia, cogiendo con su mano derecha el tupé de su peluca rubia y lanzando hacia atrás su pie izquierdo, como un caballo que cae, y prosiguió:
—Tal como veis, soy hijo varco de un hombre que nunca ha conocido a mi madre, de la que tuvo catorce hijos. Consegúnos una hermana a su memoria, porque murió al perder la vida y no me dejó por toda herencia más que una sartén, la caña de una bota, un guante de la mano izquierda, unos lentes sin cristales y los ojos para llorar ¡ah! ¡ah! ¡ah!
Guignolet hizo como que sollozaba durante dos o tres segundos; luego continuó con un saludo y una sonrisa:
—Supongo que me creeréis cuando os diga que no engorzo mucho con eso y que me vi tradarme al oficio que tengo para sostener mi débil existencia. Hubiera preferido ser banquero, palabra de honor, o agente de cambio, pero los estados no se hacen así, ¡ah! por

La duquesa viuda de Santofia, fundadora del hospital del Niño Jesús, invita al pueblo de Madrid a visitar dicho hospital para convencerse de lo gratuito de las atenciones que contra la administración del mismo se han dirigido.

La cuestión electoral preocupa mucho en Valencia. Ha aquí lo que escribe Las Provincias: «El fiscal de la causa pidió ayer mañana se procesase al ex-presidente del Ayuntamiento, Sr. Ferrás, como de este proceso, por su categoría de alcalde en capital de provincia, ha de entender la Audiencia, el juez especial...

Han fallecido: En Cádiz, D. Domingo Rodríguez. En la Coruña, el periodista D. Juan Rodríguez Trijo y D. Juan M. Hernández, médico-cirujano.

Dice El Liberal: «Los aspirantes a la judicatura, domiciliados en Madrid, presentaron ayer en los juzgados de instrucción, audiencia y ministerio de Gracia y Justicia, las instancias solicitando ser nombrados jueces municipales para el próximo bienio con preferencia a cualquier otro letrado, cuyo derecho creen les asiste con arreglo a la legislación vigente.»

El Canton Estremeno ha oído decir que en el proceso del resucitado de Plasencia, ha ocurrido un nuevo incidente, y es el haber interpuesto competencia el juez de San F. lu para llevarse allí el proceso.

El Sr. Alonso Martínez no resumirá hoy la discusión sobre la totalidad del proyecto de ley del Jurado. Hara un resumen después que se discuta el artículo primero, contra el cual entre turnos y emiendas se harán cinco discursos, y con otros cinco de contestación se consumirán diez.

Desear El Imparcial, y nos parece muy justo su deseo, que se discuta pronto el proyecto relativo a la reforma de la ley orgánica de tribunales, supuesto que la legislación actual es tan dudosa que a cada momento se suscitan reclamaciones por no poderse interpretar de la misma manera muchas de las disposiciones vigentes.

Quiere el colega la inmovilidad real y efectiva de los jueces y magistrados, unas bases eficaces para entrada y ascenso en la carrera y la separación de la justicia civil y criminal en todas las capitales y poblaciones importantes. En una palabra, que se normalice la situación y que el proyecto se discuta y apruebe y sus bases se traduzcan en ley.

Como es de inmensa importancia y trascendencia este asunto y de consuno lo vienen reclamando todos los partidos y toda la prensa, no creamos equivocarnos si aseguramos a El Imparcial que el gobierno procurará que la nueva ley orgánica de tribunales sea pronto un hecho.

Anuncio importante. Aguas azoadas, en cuarta plana.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dupdo. Para utensilios de cocina y artículos de novedad Los Guipuzcoanos. Arenal, 29.

El creciente favor que el público dispensa a Mme. Antone e hijos, dentistas de sus majestades, los ha decidido a instalar un nuevo gabinete en la Puerta del Sol, número 13, 2.º, donde continuarán trabajando sin alterar los precios ordinarios y corrientes, conocidos ya de su numerosa clientela.

El Centro de Maestros auxiliares celebra sesión extraordinaria mañana domingo, a las diez, en la Costanilla de los Desamparados, número 6, principal, a cuya reunión invita a todos los maestros y auxiliares interinos de uno y otro sexo.

Noticias de espectáculos: Mañana, para el turno impar, se cantará en el teatro de la Alhambra La hija de madame Angot. La simpática y elegante Gattini cantará unos cuartetos en español.

El miércoles próximo la popular ópera del maestro Andra Lorenzo, Vio la Mascola, desahogada por la Srta. Spinelli, Marchetti, Miti, Tosi y demás artistas. Los ensayos han dado principio y se espera sea una de las operetas que mas éxito alcancen.

El periódico El Standard dice hoy que, según noticias de buen origen, el embajador inglés Wolff propuso alir un plazo máximo de cinco años para el abandono de Egipto. Añade que esta noticia no podrá menos de producir viva sorpresa en Inglaterra.

La prensa odiosa austríaca se congratula del feliz resultado del incidente franco-alemán, diciendo que el gobierno de Berlín ha dado una prueba de generosidad al acordar al comisario de policía francés, a pesar de que tenía fundados motivos para conservarle preso por haberse verificado la detención en territorio alemán, contra lo que asegura el expediente inculcado por las autoridades francesas.

Los ensayos verificados en Tolon sobre la materia explosiva llamada dinamita, ha dado, según se asegura, satisfactorio resultado. Esas explosiones se están llevando a cabo por el cuerpo de artillería y por la marina, con prohibición absoluta de que nadie los presencie, excepción hecha de las personas encargadas de la ejecución y de emitir dictámen.

El Sr. D. Enrique Vivanco nos ruega aclaremos algunos conceptos de un sueto que publicamos en nuestro número de ayer a propósito del estado de la administración provincial de Lérida.

El general Castillo ha visitado esta mañana el cuartel de Alabarderos, habiendo pasado revista al espadado cuerpo acompañado del segundo jefe, general Arceche.

A la una y media de la tarde ha salido para Aranjuez S. M. la reina, acompañada de la duquesa de Medina de las Torres y del duque de Medina-Sidonia.

El senador vitalicio señor marqués de Orive ha estado en Palacio a ofrecer sus respetos y dar las gracias a S. M. la reina regente y S. A. la infanta Isabel por el interés que han demostrado en la grave enfermedad que ha padecido este invierno.

ASILAS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 29 de abril se ha dado hospitalidad, cena, cama y desayuno, en el Asilo de las Penitentes, a 85 hombres 14 mujeres y 4 niños. Total, 100.

En la noche del día 29 de abril se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 27 hombres, 11 mujeres y 13 niños. Total, 50.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La Agencia Padra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS: París, 30. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 3/4. Londres, 30. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 3/4.

El periódico El Standard dice hoy que, según noticias de buen origen, el embajador inglés Wolff propuso alir un plazo máximo de cinco años para el abandono de Egipto. Añade que esta noticia no podrá menos de producir viva sorpresa en Inglaterra.

La prensa odiosa austríaca se congratula del feliz resultado del incidente franco-alemán, diciendo que el gobierno de Berlín ha dado una prueba de generosidad al acordar al comisario de policía francés, a pesar de que tenía fundados motivos para conservarle preso por haberse verificado la detención en territorio alemán, contra lo que asegura el expediente inculcado por las autoridades francesas.

Los ensayos verificados en Tolon sobre la materia explosiva llamada dinamita, ha dado, según se asegura, satisfactorio resultado. Esas explosiones se están llevando a cabo por el cuerpo de artillería y por la marina, con prohibición absoluta de que nadie los presencie, excepción hecha de las personas encargadas de la ejecución y de emitir dictámen.

El Sr. D. Enrique Vivanco nos ruega aclaremos algunos conceptos de un sueto que publicamos en nuestro número de ayer a propósito del estado de la administración provincial de Lérida.

El general Castillo ha visitado esta mañana el cuartel de Alabarderos, habiendo pasado revista al espadado cuerpo acompañado del segundo jefe, general Arceche.

A la una y media de la tarde ha salido para Aranjuez S. M. la reina, acompañada de la duquesa de Medina de las Torres y del duque de Medina-Sidonia.

El senador vitalicio señor marqués de Orive ha estado en Palacio a ofrecer sus respetos y dar las gracias a S. M. la reina regente y S. A. la infanta Isabel por el interés que han demostrado en la grave enfermedad que ha padecido este invierno.

ASILAS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 29 de abril se ha dado hospitalidad, cena, cama y desayuno, en el Asilo de las Penitentes, a 85 hombres 14 mujeres y 4 niños. Total, 100.

En la noche del día 29 de abril se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 27 hombres, 11 mujeres y 13 niños. Total, 50.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La Agencia Padra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS: París, 30. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 3/4. Londres, 30. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 3/4.

Hay ha continuado ante la sección tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, la vista en juicio oral de la causa seguida contra Martina Espinal, por amenazas.

La primera testigo que hoy declara es doña Josefa Vieles. A instancia del fiscal reconoció como suyas unas cartas obrantes en autos que fueron halladas en casa de Martina, con quien dice sostenidas íntimas relaciones.

En el convento donde la testigo está retirada ha sabido que Martina ha hecho viajes a San Sebastián y Santander, pero no sabe con qué objeto.

Niega haber recibido una carta de Martina Espinal, en que ésta le daba cuenta del resultado infructuoso de su viaje a Santander, y dice que la recomendación que la Martina necesitó para hospedarse en el convento de las Oblatas, la adquirió, según responde la testigo, de la superiora general.

El primer testigo de la defensa, un guardia de orden público, cuyo nombre no pudimos oír, compareció para acreditar de que en noviembre de 1883, limitó su dicho a manifestar que la detención se llevó a cabo por indicación del conde de Torrancez a causa del escándalo que dio lugar la Martina y que fue también con ella a la prevención el señor conde.

El Sr. Gálvez, uno de esos vecinos, declara después y dice, que aunque no tiene modo de lo hizo gratis el papallo; pero no se mudó de casa, porque lo asustaba más la mudanza que el dinamita.

Dona Manuela Sopena, en cuya casa se ha hospedado Martina, da de la moralidad de la acusada buenos informes.

Dona María Crespo declara seguidamente y dice que Pedro Vaya estuvo en su casa hacia unos cuatro años y la dijo que si la daba noticias de Martina colocaría el conde a su marido.

El proscrito D. Manuel Muriel Perez comparece después. Dice que le es muy doloroso venir a prestar declaración y que la intervención que tuvo en el asunto, que se ventila se limitó a visitar en la cárcel a la Martina y aconsejarla que marchara a su pueblo, siendo completamente falso que fuera por encargo del conde como pregunta la defensa.

D. Antonio Gonzalez Alvarez, profesor de instrucción primaria, declara que hace unos cuatro años recibió su mujer una carta de la Martina en que ésta le encargaba desde la cárcel que recogiera de su casa unos objetos que la hacían falta y algún dinero.

Estrañados de que una muchacha de tan buena educación y antecedentes como los suyos estuviera en la cárcel, fueron a visitarla, e interesándose por ella cerca del delegado de vigilancia, este le dijo que perseguía al conde de Torrancez tenazmente y que estaba dispuesto a gastarse el conde todos sus millones en llevarla de justicia en justicia.

El soldado retorcó su bigote, guiñó los ojos y contestó: «Yo no estoy convencido de que la consigna del honor y del pudor autoricen al militar francés a ponerse en guardia ante una persona del sexo a que pertenece y yo no. Pedrina se echó a reír.

«Vamos, vamos, señor ayudante del preboste—dijo con ironía—si hacéis tantos escarapulos, ¿habéis lo que van a decir y a creer? que sois más saltimbanqui que yo.»

«El soldado se puso más colorado que un canchero. «¡Ah! ¡mil millones de millones de nombres de mi nombre!—exclamó—¡yo un saltimbanqui! ¡eso no puede pasar así! ¡Eh! ¡guardia!...»

«¡Eso es, mi valiente,—replicó Pedrina—¡un guardia! ¡vamos a reír un poco! Guignolet, ¡vamos a reír y da una carota al señor ayudante del preboste, de esgrima! Mientras tanto, yo formare círculo para que nos celebren sitio.»

«Y la mujer de Juan Rosier, ligera aún a pesar de su gordura, no quiso servirse de la escalera y saltó desde la plataforma al empolvado suelo de la terraza.

«El pueblo aplaudió con toda su alma. Pedrina hizo retroceder a los curiosos y se encontró con su futuro adversario en medio de un círculo muy regularmente trazado, cuando Guignolet volvió, trayendo tres flores y una de esas caretas de tela metálica de que acostumbran a servirse en las salas de armas para las lecciones de esgrima.

«El ayudante del preboste quitóse el capote y ajustó la carota a su rostro. Pedrina se puso en guardia con un florete en cada mano y gritó con voz burlona: «¡Vamos, valiente, ¡pezpezamos!—¿Qué es esto, sin que sea mandados?—preguntó el soldado señalando el florete de Pedrina. «¡Eso—contestó la volatinera—es para seguir con la mano izquierda cuando se caese la derecha. «¡Ah! ¡carambal!...—murmuró el ayudante del preboste con un gesto involuntario de mal humor.

qué he llegado a ser payaso y confesareis que to por eso soy orgulloso. Todos los días me obligan a decirnos que vais a ver lo que no habéis visto jamás, ni yo tampoco, y yo lo digo / vosotros me creáis... En este momento Guignolet se interrumpió para mirar hacia la derecha y a la izquierda, hacia adelante y hacia atrás, como alguien que quiera asegurarse de que no está vigilado y prosiguió en tono mucho más bajo y con aire misterioso y confidencial.

«¿No, pardiez! ¿cuanto que eres animal entero. Vamos a ver, Guignolet, dime, ¿qué diferencia hay entre una yerba y un caballo? «¡Ah... mi ama, eso es demasiado fácil! «Contesta como si fuese difícil. «Pues bien, la diferencia es que el caballo puede comerse la yerba, y la yerba no puede comerse al caballo. «Guignolet... ¡eres un imbécil! «¿Cómo? ¡mi ama, no he adivinado? «No; la diferencia estriba en que la yerba brada y el caballo tira. «¿Y esa diferencia universal. «Mi ama, preguntadme para eso y cada vez que preguntáis que el momento lo ponga la mano encima. «Bueno, Guignolet, dime qué es lo más atrevido que hay en el mundo entero? «Un niño de cuatro días, mi ama, saltimbanqueros tan bien como yo: es un soldado francés. «Guignolet, cada vez eres más tonto, desengañate. «Como, mi ama, ¿existe algo más atrevido que el soldado francés? «Sí. «Murmuró de desaprobación entre la multitud. «Pues qué es, mi ama, que yo no lo conozco? «La camisa de un sastre. «¡Ah, bah! ¿y por qué? «Porque todas las mañanas coje a un soldado por el cuello. «Aplausos estrepitosos. Los sastres que se hallaban entre el auditorio no quedaron completamente satisfechos; pero no se atrevieron a demostrarlo. «Esto, señores y señoras—prosiguió Pedrina con volubilidad—ha sido hecho solo para probaros que madrestra naturaleza ha desheredado a este idiota de la menor dosis de inteligencia, y que no debéis creer, por lo tanto, más que la mitad de lo que os ha dicho anteriormente. Basta que os tomeis la pena de entrar, para convenceros, de que presentaremos a vuestros ojos las más incomparables maravillas que desde tiempo inmemorial han logrado captivar la atención y la admiración de los entendidos. Entrad y lo vereis. Luego pasaremos a los ejercicios de fuerza, habilidad, gimnasia y otras mil cosas, ejecutadas por la señorita Georgina, llamada la Incomparable, y por vuestra servidora. Levanto pesos de cinco kilos solo con la fuerza de las quijadas, y la señorita Georgina tendrá un verdadero placer en tragarse los sables de los señores militares que quieran honrarla con su confianza. «Pedrina se interrumpió; aparentó prestar atención y después de variar la expresión de su sonrisa, continuó remolando de talo: «¡Eh, reír por ahí!... ¡en todas partes existen murmulos y burlones! Esto no me sorprende. Os decís: ¿Qué es esto no son más que buenas palabras, pero ¿qué presuman? ¡Premiar un cuate para más que el no cumplir!... Esta mujer abusa de nuestra credulidad...»

«¡Esta mujer abusa de nuestra credulidad...» «¡Eh, reír por ahí!... ¡en todas partes existen murmulos y burlones! Esto no me sorprende. Os decís: ¿Qué es esto no son más que buenas palabras, pero ¿qué presuman? ¡Premiar un cuate para más que el no cumplir!... Esta mujer abusa de nuestra credulidad...» «¡Eh, reír por ahí!... ¡en todas partes existen murmulos y burlones! Esto no me sorprende. Os decís: ¿Qué es esto no son más que buenas palabras, pero ¿qué presuman? ¡Premiar un cuate para más que el no cumplir!... Esta mujer abusa de nuestra credulidad...» «¡Eh, reír por ahí!... ¡en todas partes existen murmulos y burlones! Esto no me sorprende. Os decís: ¿Qué es esto no son más que buenas palabras, pero ¿qué presuman? ¡Premiar un cuate para más que el no cumplir!... Esta mujer abusa de nuestra credulidad...»

«¡Eh, reír por ahí!... ¡en todas partes existen murmulos y burlones! Esto no me sorprende. Os decís: ¿Qué es esto no son más que buenas palabras, pero ¿qué presuman? ¡Premiar un cuate para más que el no cumplir!... Esta mujer abusa de nuestra credulidad...» «¡Eh, reír por ahí!... ¡en todas partes existen murmulos y burlones! Esto no me sorprende. Os decís: ¿Qué es esto no son más que buenas palabras, pero ¿qué presuman? ¡Premiar un cuate para más que el no cumplir!... Esta mujer abusa de nuestra credulidad...» «¡Eh, reír por ahí!... ¡en todas partes existen murmulos y burlones! Esto no me sorprende. Os decís: ¿Qué es esto no son más que buenas palabras, pero ¿qué presuman? ¡Premiar un cuate para más que el no cumplir!... Esta mujer abusa de nuestra credulidad...»

«¡Eh, reír por ahí!... ¡en todas partes existen murmulos y burlones! Esto no me sorprende. Os decís: ¿Qué es esto no son más que buenas palabras, pero ¿qué presuman? ¡Premiar un cuate para más que el no cumplir!... Esta mujer abusa de nuestra credulidad...» «¡Eh, reír por ahí!... ¡en todas partes existen murmulos y burlones! Esto no me sorprende. Os decís: ¿Qué es esto no son más que buenas palabras, pero ¿qué presuman? ¡Premiar un cuate para más que el no cumplir!... Esta mujer abusa de nuestra credulidad...» «¡Eh, reír por ahí!... ¡en todas partes existen murmulos y burlones! Esto no me sorprende. Os decís: ¿Qué es esto no son más que buenas palabras, pero ¿qué presuman? ¡Premiar un cuate para más que el no cumplir!... Esta mujer abusa de nuestra credulidad...»

en que se da, al propio tiempo que la pregunta la respuesta.

La testigo circunscribe su manifestación a decir que oyó en la delegación de vigilancia las mismas palabras que el anterior testigo atribuye al delegado.

Suspensión de la sesión breves momentos y se reanuda a las tres, haciendo uso de la palabra el abogado fiscal Sr. Aliz.

Comienza el Sr. Aliz su discurso exponiendo consideraciones generales respecto a la causa.

Dice que atendida la bondad de las personas que en ella figuran, copto en sus manos el sumario con prevención favorable a la procesada; pero que el estudio profundo que de la causa ha hecho y la práctica de la prueba, le han convencido plenamente de la existencia del delito que se persigue.

Establado perfecta separación entre los hechos anteriores a la causa de 1884 y los que han ocurrido posteriormente, el contenido de uno de aquellos no puede tratarse, porque están ya ejecutoriamente juzgados.

Relata minuciosamente la historia de las persecuciones de que ha sido objeto por parte de la procesada el conde de Torrocanal, esplica su significación y trascendencia, y la manifiesta excepcionalísima en que se ha realizado.

De las circunstancias que rodean a la Martina del modo como ella ha vivido siempre, amparada por una inagotable caridad que se le ofrece en todas partes, también se ocupa el fiscal extensamente, y de tan extrañas anomalías deduce como muy positiva la sospecha de que exista una mano que mueve entre sombras algo que a la causa no ha venido, porque no se ha podido descubrir.

Rechaza enérgicamente, atendido pura y exclusivamente al resultado de la prueba, la inverosímil y absurda manifestación con que la procesada quiere ocupar al contenido con el que ella la perseguida por no haber querido acceder a ciertas pretensiones del conde.

En este período de su informe, el Sr. Aliz demostró de una manera clara y acabada, que ni la misma Martina ha dicho nunca que el conde atentara a su honor; que no tendría explicación racional posible que el conde tuviera ninguna especie de pretensiones, cuando era ella la que le perseguía; y el conde quien siempre la rechazaba, y que de todas las pruebas se deduce, en ninguna especie de duda, que el objeto de la Martina ha sido conseguir por el escándalo sus propósitos.

Entra después en el estudio de la calificación legal de los hechos; y analizando aquellos que son la esencia del delito con un criterio altamente filosófico y de la más sana doctrina de derecho penal, espuesta brillantemente por el Sr. Aliz, deduce que Martina Espinal es responsable del delito de amenazas de muerte, hechas por emisarios y por escrito, con el propósito de obtener una cantidad de dinero; que no hay circunstancias modificativas de esta responsabilidad que le sea imputable, y que debe imponerse por tanto la pena de cinco años de prisión.

Concedida la palabra al abogado de la acusación privada, comenzó el Sr. Silveira su informe manifestando que sería poco lo que dijese respecto a los hechos después de la acusación brillante y concluyente del fiscal.

Consagrando los primeros períodos de su discurso a dejar clara y perfectamente establecido cuál ha sido la intervención del conde en la causa, dice que si es odioso en lo general el carácter de acusador, en el conde de Torrocanal no puede serlo porque viene más que a acusar a defenderse, viene a reivindicar su libertad y viene como vineran pocos hombres que se dicen honrados y no muchos de los que lo son, sin temor de ninguna especie a la publicidad de los debates y sin inspirarle ningún género de recelo que se acrisole hasta el último cual es y ha sido siempre su conducta.

No quería, pues, ni en poco ni en mucho la publicidad; y esto más honrado y menos cobarde que ventilar de otra suerte agravios supuestamente meritos; pero no quiere media publicidad, no quiere que se falseen los hechos o se digan los menos y se omitan los que lo son todo, porque el que ha procedido como el tiene derecho a exigir rectitud.

El conde puso en conocimiento de las autoridades la existencia de los anónimos con el único y exclusivo objeto de que se promoviera alguno que denunciara a los anónimos de sus casas; hizo lo que no sabemos hacer los españoles perzozos, acordarse de que hay autoridades encargadas de velar por la seguridad personal; y como lo primero que se le preguntó era si sospechaba de alguien que le quisiera mal, y recordando las cartas amanzadoras de la Martina hizo entrega de ellas al tribunal; éste, espontáneamente y en cumplimiento del deber que las leyes le imponen, comenzó la instrucción del sumario para descubrir y descubrir los hechos gravísimos que las cartas representaban.

Se ha limitado su intervención a seguir la acción del ministerio fiscal y no pedir por sí una sola diligencia ni una sola clase de prueba, a fin de que se viera el modo patente que se pide justicia y amparo a los tribunales le pide sin espíritu de venganza ni ensañamiento.

Este mismo proceder dice muy alto, y oiganlo bien cuantos otra cosa hayan pensado, que su conciencia está muy limpia, no es de delito, sino de victos que responden a su condición, y que no pueden tener cabida en hombres como el Sr. Torrocanal; porque habrá en el mundo muy pocos que como él vineran a un tribunal para que aquí públicamente y delante de coos cientos de personas que llenan la sala, se tratara y discutiera y desmenuzara cuanto a su vida privada atañe.

Describe después con un colorido maestro la condición de la procesada, que un ocupación ni medio alguno de atender a su subsistencia y aun cuando rica y tenga excelentes relaciones y reciba la protección de personas muy caritativas y de alta alcurnia, esto que en España y fuera de España se llama un ser vago.

Comienza a ocuparse del modo como ha procedido la acusada; y atendido lo avanzado de la hora y teniendo en consideración que no podría concluir esta tarde su informe, el señor presidente suspendió la sesión que terminó el martes.

Yran tres cinco.

Profundo ha sido el dolor causado a los empleados de las oficinas del movimiento del ferro-carril del Norte, por el fallecimiento de su digno jefe, el subdirector Sr. Castañón. Lo han probado en la última demostración todavía posible, depositando una muy notable corona sobre el féretro, cuya elección honra a la comisión nombrada al efecto, como a la casa constructora del Sr. Kuhn, Cruz & C.

Esta tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

San Sebastian, 30 (11:25 m.).

Acaban de pasar, sin novedad, los duques de Montpensier, habiendo sido cumplimentados por el gobernador civil, a quien manifestaron su satisfacción por el resultado de la fiesta militar celebrada ayer en Madrid. — El correspondiente.

Aranjuez, 30 (3 tarde).

S. M. la reina regente ha llegado a este real sitio sin novedad.

En la estación fué recibida con el debido respeto por el administrador del Patrimonio, las autoridades locales y una distinguida concurrencia.

El objeto de la visita de la reina es designar las habitaciones del real alcázar que han de ocupar sus augustos hijos.

La corte vendrá el martes próximo y permanecerá aquí hasta junio.

La población está muy concurrida y animada. — El correspondiente.

Con la solemnidad de costumbre, tendrá lugar mañana, a las diez de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de la Concepción el importante acto de elegir los vocales que han de formar la Junta Directiva de la sociedad de Beneficencia.

Al efecto concurrirán todos los señores de la nobleza que forman la corporación.

En la catedral habrá solemnidad de vigilia por la memoria del conde de San Felipe y San Juan, el día de hoy.

En la catedral habrá solemnidad de vigilia por la memoria del conde de San Felipe y San Juan, el día de hoy.

En la catedral habrá solemnidad de vigilia por la memoria del conde de San Felipe y San Juan, el día de hoy.

En la catedral habrá solemnidad de vigilia por la memoria del conde de San Felipe y San Juan, el día de hoy.

tan acordada mente dirige el ilustrado sacerdote D. Máximo Segovia.

Bajo la presidencia del Sr. García Lomas, celebró esta tarde sesión la diputación provincial de Madrid.

A instancia del referido Sr. García Lomas, se le conceden seis meses de licencia. Se aprueban definitivamente los reglamentos de la Inclusa, Colegio de la Paz, Casa de Maternidad y Asilo para hijos de las cigarreras, redactados por el Sr. Monedero, el cual se concede un voto de gracias por unanimidad a propuesta del Sr. Negro y Rojo.

La diputación no volverá a celebrar sesión probablemente hasta el jueves próximo.

En el piso cuarto de la casa núm. 6 de la costanilla de Santiago, se ha suicidado la inquilina D. M. M., soltera y de nacionalidad extranjera, disparándose un tiro con un revólver sobre la sien derecha.

No obstante las diligencias practicadas por el juzgado de instrucción del distrito, no ha podido saberse el móvil que impulsara a la desgraciada para quitarse la vida.

El Archivo Diplomático y Consular de España publica en su número de hoy un interesante y bien pensado artículo sobre la Reciprocidad en el cange de condecoraciones. El articulista pide más moderación en la concesión de cruces a extranjeros, y pide sobre todo que no se dé a cambio de una cruz sencilla encomiendas y placas a personas que no pueden usarlas, porque sus respectivos gobiernos no se lo consenten.

La comisión del Senado sobre la Transatlántica se ha reunido esta tarde a primera hora con el objeto único de firmar el dictamen sobre el mismo que después se ha leído en la sesión. En él no se introduce alteración alguna, presentándose conforme en todo con el proyecto remitido por el Congreso. Respecto a los turnos en pró no han acordado nada todavía; y en cuanto a los en contra, el primero lo consumirá el señor general Beranger.

El vapor-correo francés Washington, salido de la Habana el 16 del corriente por la tarde, fundó en Santander el 20 al medio día, con 412 pasajeros para la Península.

SENADO.—Sesión del día 30. Se dio cuenta de haber invitado el alcalde de Madrid a los señores señadores a la función cívico-religiosa del Dos de Mayo.

El señor ministro de ULTRAMAR leyó un telegrama del gobernador general de Filipinas relativo al triunfo obtenido en Maibig (Joló) por el coronel Arolas.

El señor PRESIDENTE pronunció breves, sentidas y patrióticas frases, a las que se asoció el Senado.

El señor ministro de ULTRAMAR anunció que las trasmitirá hoy mismo al capitán general de Filipinas.

El Sr. MALQUER rogó a la comisión que entiende en la reforma de la organización de tribunales que emitiese pronto dictamen para que pueda administrarse justicia y sean un hecho los ofrecimientos del partido liberal.

Contestó el Sr. ALONSO COLMENARES que la comisión trabaja incansablemente sobre el proyecto que por su importancia requiere más detenido estudio.

Añadió que dentro de breves días se leerá el dictamen.

El Sr. URQUIJO presentó una exposición de maestros de escuelas de Alava acerca del proyecto de ley de inspección de la enseñanza.

El Sr. CABELLO y SEPTIEN otra del ayuntamiento de Zamora pidiendo se aprobase el proyecto de ley del ferro-carril de Medina del Campo a Calatayud.

El Sr. PALMARES anunció que demuestran que en dos leguas de carreteras se han construido los kilómetros de carreteras que debe construir el Estado; que los puertos de interés general se han elevado de 22 a 78, y que es fabuloso el crecimiento de la subvención que hay que pagar a los ferro-carriles del plan general.

Se acordó la impresión de dichos catálogos como apéndice al Diario de Sesiones.

El Sr. GALDO apoyó una proposición de ley reconociendo exoneración a la Construcción Benéfica, institución de caridad que tiene importantísimos fines sociales.

Fue tomada en consideración.

El mismo Sr. Galdo pidió varios antecedentes para demostrar en su día que el ayuntamiento de Madrid ha costeado casi la construcción de la Cárcel-Modelo.

El señor marqués de TORNEROS se adhirió a lo dicho por el Sr. Galdo.

El Sr. GALDO presentó exposiciones de maestros relativos a los proyectos de ley presentados por el señor ministro de Fomento.

El Sr. SANZ (D. Sabustiano) se lamentó de no haber conseguido que la empresa del tranvía del Norte haya cumplido las condiciones de la concesión, y de que no se hubiese recibido íntegro el expediente que reiteradas veces pidió.

Refirió las faltas que en dicho expediente se notan.

Expuso las condiciones esenciales de la concesión, que no se cumplieron, como son la de tener una sola vía en las calles de la Montera, de Fuencarral y Hortaleza, y no hacer contramarchas.

Denunció el hecho de que todos los tranvías de Madrid atoran el perfil transversal de las calles por donde pasan, para salvar los rails a costa del destrozo de los carruajes.

Dijo que la empresa de los tranvías del Norte solo paga 200 pesetas de contribución, cuando así que por cada coche particular se pagan al año 200.

Sin debate se aprobaron y votaron definitivamente varios dictámenes de carreteras. Se leyó el dictamen relativo a la ratificación del contrato con el Transatlántico.

Orden del día para el martes: Discusión de dictámenes de carreteras, votación definitiva de proyectos de ley y sorteo de secciones.

El coronel retirado de la guardia civil, D. Rafael Lopez Salinas, de cuyo fallecimiento dimos cuenta esta mañana, no vivía en la plaza de San Miguel, como por error de imprenta decía la segunda mortuoria, sino en la de San Marcel, núm. 8.

El señor conde de Villapadierna ha presentado hoy a la mesa del Senado una proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una que partiendo de Pereruela y pasando por Almeida, Mogar y Fresno, termine en Carballino.

El telegrama leído esta tarde en el Senado por el ministro de Ultramar, y en el Congreso por el de Marina, dice así: El general en jefe a los ministros de la Guerra y Ultramar.

gar publicamos, en que se consigna el triunfo de nuestras tropas en Maibug.

En nombre de la Cámara y en frases elocuentes, el Sr. Martos tributo grandes elogios a nuestras bizarras tropas expedicionarias.

Escitó el Sr. GOROSTI al ministro de Marina para que pumara el acuerdo de las Cortes de Madrid, de poner el nombre de Océano y Gracia a dos barcos de nuestra marina de Guerra. El ministro contestó benevolamente la excitación y dice está dispuesto a secundar el pensamiento del Sr. Gorostiqui.

El Sr. ALVAREZ MARINO insistió en sus propositos favorables al pago de pensiones a las viudas y huérfanos de los guerras carlistas y de Cuba.

Los Sres. TESTON QUINTANA y ALBA presentaron exposiciones de carácter local.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el dictamen de carreteras, que no pudo aprobarse porque se suspende la sesión hasta que lleguen más señores diputados.

Reanudada la sesión a las tres y media, prosiguió el Sr. MAURA su discurso en defensa del Jurado, ocupándose en el estudio de las causas por la apreciación de atenuantes y de agravantes, de cuyo estudio dedujo que son muchas más las sentencias casadas por haber apreciado indebidamente agravantes, que por la apreciación de atenuantes.

Contestando al Sr. Isasa, dice que resulta que desde que funcionan los actuales tribunales, por esa tendencia a la represión excesiva, son más y mayores los castigos que se imponen a los procesados.

Explica las razones que ha tenido en cuenta la comisión para escluir ciertos delitos del conocimiento del Jurado, entre ellos los que pueden ser distintamente apreciados por la ley y por la conciencia pública, porque en este caso la conciencia derogaría la ley. Por eso, dice, hemos sustraído los políticos.

La comisión hubiera entregado al jurado los delitos de lesa majestad, pero no lo ha hecho así, por la desconfianza de los conservadores y los que detrás de ellos están. Si esos graves delitos los hubiésemos concedido al jurado, hubiésemos hecho de esto arma de combate para desacreditar la institución y heriría por su base.

Manifiesta el orador que cada tiempo tiene su magistratura, y que la magistratura togada es una derivación una consecuencia de la no togada pura, así como el jurado popular, sin sombra de magistrados de derecho, es producto de la teoría de la soberanía de la nación; por eso la síntesis de ambas magistraturas, la togada y la popular, es la que corresponde a las reglas de un sistema de derecho constitutivo moderno, una síntesis cuya reposición jurídica es el actual proyecto de jurado.

Combate ese propósito de ver peligros en todo lo que se encuentra a lo popular, a lo democrático, que llevado a términos de exageración, como lo han hecho los Sres. Pidal y Silveira, nos llevaría a la suprema tutela del Estado, al gobierno paternal, y en este sentido solo podría hablar aquí autorizado el señor barón de Sangarón.

Desenvuelve el tema de que atacando el jurado en un grado y de la manera que los conservadores le han combatido, han inferido gran daño a los intereses conservadores.

En párrafos muy notables e intencionadamente irónicos, pone de relieve la conducta de los conservadores, que a trueque de combatir el jurado, han buscado sus argumentos en lo que han dicho en Ferri, Lombroso y los grandes maestros y tratadistas de la escuela positivista antropológica.

Con arreglo a esas teorías modernas, modernas teorías, añade, sobre el jurado, pero también sobre el actual Código, la actual manera de enjuiciar, todo sobre, y sobra; mañana la magistratura togada. El único juez posible será el médico, y no habrá otro tribunal que el del médico antropologista, que es el intérprete auténtico del juicio criminal. (Muy bien, muy bien.)

Rectifica el Sr. PIDAL con un discurso de elocuencia vertiginosa y apasionada, con el que rechaza las últimas afirmaciones del señor Maura, diciendo que quien ha dado origen a los juicios a los médicos antropólogos, ha sido el Sr. Alonso Martínez, aconsejando por el Sr. Letamendi.

Sostiene científicamente que la administración de justicia debe ser en las grandes marchas una rama del poder ejecutivo, pues no puede confiarse esa función a la plebe, sino a la magistratura.

Después de otras impugnaciones del jurado, dice que los señores conservadores lo respaldarán, si el jurado no conduce a la impunidad criminal, como él cree.

Rectifican también los Sres. ISASA y SILVEIRA aquella parte del discurso del Sr. Maura referente al juicio oral y a la urgencia del jurado. El Sr. Silveira censura al ministro por no haber traído la reforma de la ley orgánica del poder judicial antes que el jurado, institución que nadie ni en ningún país se ha pensado establecer sin tener a su lado una magistratura bien organizada y tan sobria y moral como la que el Sr. Maura propone.

Se levanta para desvanecer la preocupación de las estadísticas criminales que ha estudiado el Sr. Isasa desde la fiscalía del Supremo, y demostrar, con arreglo a datos oficiales, tomados como deben tomarse, lo beneficioso que ha sido para el país la administración de justicia, el establecimiento del juicio oral.

Esos sobreesfuerzos que alarmaban al diputado conservador, dependen en gran parte de que no hay materia de delito, y al efecto citaba al ministro que en cierta ocasión recibió un médico forense que estaba en su casa, once oficinas de sobreesfuerzo, de los cuales nueve correspondían a accidentes causados sobre los que se instruyeron diligencias por si resultaba materia de delito y que después hubo que sobreesfor.

Según la estadística, añade el ministro, con el proyecto de ley, la proporción entre las sentencias condenatorias y absolutorias es de 22 y 78 por 100. Esta es un período de cuatro años.

Procedimiento vigente, en un período de tres años (de 1887 a 89), esa proporción es de 18 y 82 por 100.

Yale, pues, ganándonos, como ve, el juicio oral.

Esos es lo que dicen los datos estadísticos. ¿Cómo ve, los señores benedictos del juicio oral, cuando con el procedimiento antiguo había procesos que duraban quince, diez y seis y hasta diez y ocho años? Forzosamente tenían que terminar con el sobreesfuerzo.

En el año de 1888 aparecieron ya clasificadas las sentencias en condenatorias y absolutorias, y resultó:

Sentencias condenatorias, 15086; absolutorias, 53895.

Queda, pues, indudable el nuevo sistema de la ley por formidable oposición del civilista Sr. Isasa.

Las sentencias condenatorias del juicio oral ascienden a 80 por 100.

En su día el señor ministro de Gracia y Justicia ha hecho reposada defensa del sistema de oralidad y de los derechos del ciudadano ante el Estado.

Terminó el señor ministro de Gracia y Justicia mostrando su confianza en la reforma y refiriendo las grandes mejoras jurídicas que se conseguirán con las leyes en proyecto.

Rectifican los Sres. MAURA, SILVEIRA e ISSASA, y se levanta la sesión.

Bajo la presidencia del excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y con asistencia de gran número de accionistas, ha celebrado esta tarde su junta general ordinaria la sociedad de los ferro-carriles de Almansa a Valencia y Tarragona.

La lectura de la Memoria referente al pasado ejercicio de 1886 ha producido el mejor efecto entre los asistentes, y ha evidenciado una vez más el justo y merecido crédito de que gozan los valores de esta afortunada sociedad, cuya gestión dirige con su gran competencia e ilustrada iniciativa su fundador, principal accionista y dignísimo gerente señor marqués de Campo. Los resultados del ejercicio han sido brillantes y han superado las fundadas esperanzas de los accionistas, que, además de haber recibido, a cuenta un interés de 5 por 100, obtuvieron el pago de un dividendo de 100 céntimos.

La lectura de la Memoria referente al pasado ejercicio de 1886 ha producido el mejor efecto entre los asistentes, y ha evidenciado una vez más el justo y merecido crédito de que gozan los valores de esta afortunada sociedad, cuya gestión dirige con su gran competencia e ilustrada iniciativa su fundador, principal accionista y dignísimo gerente señor marqués de Campo. Los resultados del ejercicio han sido brillantes y han superado las fundadas esperanzas de los accionistas, que, además de haber recibido, a cuenta un interés de 5 por 100, obtuvieron el pago de un dividendo de 100 céntimos.

a la crisis mercantil de esta época y que contrasta con las escasas utilidades que han producido, por lo general, la mayoría de las empresas análogas.

Por estar, por antigüedad, en sus cargos de directores, se ha recogido a los señores Miñana y Setiari, y para cubrir la vacante por fallecimiento del malogrado vizconde de Betara, la junta ha designado al Sr. Moreno Campo (D. Francisco).

Se ha aprobado por unanimidad todos los acuerdos propuestos por la dirección, quedando en su virtud autorizada esta para adquirir el importante ferro-carril de Jativa a Alcoy, cuya concesión a favor del señor marqués de Campo, ha sido aprobada por las Cortes.

La sesión ha terminado con un espresivo y unánime voto de gracias otorgado por la junta al Excmo. Sr. Marqués de Campo, a propuesta del digno señor presidente Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que en elocuentes y sentidas frases ha puesto en relieve los infatigables esfuerzos del ilustre marqués en pro de los intereses sociales y de la prosperidad de esta empresa privilegiada, que todo lo debe a la fecunda iniciativa de su fundador.

Cuando dignos días pasados que el señor marqués de Campo contando con sus poderosos medios de acción, trataba de presentarse al concurso para el arrendamiento de la renta de tabacos, nuestros informes eran de buen origen.

El acaudalado y emprendedor marqués se ocupa actualmente, según nuestras noticias, en la creación de una poderosa sociedad de crédito que contará con todos los elementos necesarios para tomar a su cargo una empresa de tanta importancia.

Oportunamente daremos más detalles de este asunto que está llamado a ocupar preferentemente la atención de los círculos financieros, con mayor motivo, tratándose de una vasta empresa que puede esperar con justicia la larga práctica y del profundo conocimiento que el marqués de Campo posee en estos negocios, un resultado análogo al que obtiene en sus empresas de ferroviarias, la ilustrada perseverancia y la labor incansable de este renombrado banquero.

Ha llegado a Roma, de paso para Londres, el príncipe indio Noval Khamal Khair, que va a Inglaterra con el fin de asistir a las fiestas del jubileo de la reina Victoria.

La prensa alemana se ocupa de una crisis estraña que ha sobrevenido en Belgrado.

Parece ser que la reina Natalia, que es hija del coronel ruso Keshko, favorece al partido ruso, que es el antidinástico y antiburgués. En presencia de esta actitud de su soberana, parece ser que los ministros habían presentado la dimisión; pero el rey prohibió a la reina que se ocupase de política. Otros dicen que razones puramente domésticas han agravado las diferencias que existían entre el rey y la reina.

Lo que hay de seguro, según la prensa a que nos referimos, es que la reina se ha decidido a abandonar a su esposo y marchar a Rusia, al lado de su familia.

Leamos en un colega: «Una cuestión personal pendiente entre nuestro distinguido compañero en la prensa don Adolfo Suarez de Figueroa y el conocido poeta D. Vicente Colorado, ha formado un nuevo aspecto.

Dice El Correo de anoche: «No habiendo posible avenencia dentro de las instrucciones dadas por el primero a dos amigos, y en vista de que el Sr. Figueroa mantiene sus afirmaciones contra el Sr. Colorado, los amigos de éste han dado por terminado su cometido.»

Estas son también nuestras noticias. Los representantes del Sr. Figueroa son los Sres. Sanchez Campomanes y Gutiérrez Abascal, y los del Sr. Colorado, los Sres. Gonzalez Serrano y Palacio Valdés.

Hace tres días ocurrió un nuevo escándalo en uno de los carruajes de la empresa del tranvía del barrio de Salamanca.

En su consecuencia se dirigió un caballero a las oficinas de la misma, para dar personalmente la queja contra el mayoral y el cobrador, autores de la falta denunciada.

El representante de la empresa, al oírse el relato de la gravedad de lo ocurrido, ofreció al interesado que aquel mismo día serían despedidos los dos dependientes culpables. Y en efecto, siguen tranquilamente en sus puestos.

Continuó anoche en el Ateneo la discusión de la Memoria del Sr. Figueroa acerca del régimen parlamentario, é hizo uso de la palabra el Sr. Ojea, quien espuso el sistema puramente representativo tal como lo entiende y como cree que debe aplicarse en España. El Sr. Paroz del Toro contestó a los Sres. Acarata, Padregal y Rodríguez (D. Gabriel) a que pertenecían en la discusión.

Ha llegado a París el propietario de El Progreso, Sr. Solís.

Según telegramas recibidos en Madrid, le esperaba en la estación el Sr. Ruiz Zorrilla.

En el expreso de esta tarde ha salido para Barcelona el diputado de la mayoría D. Alberto Quintana.

En breve regresará a Madrid, de Marolles, cuyas aguas están tomando, los generales marqués de San Roman, Berzúez Reina, Sanz y Obregon, y el brigadier D. Máximo Cánovas del Castillo.

El exdiputado por una de las provincias catalanas, Sr. Lopez de Castilla, ha sido nombrado miembro del consejo general de la Exposición universal de Barcelona.

Ha fallecido en Madrid el jefe de administración de segunda clase, administrador central de Rentas y Propiedades de Filipinas, D. Francisco Arias Santisteban, que acababa de regresar de aquel archipiélago. Había residido en el por espacio de 27 años. Ayer se verificó su entierro y presidió el duelo el Sr. Becerra (D. Manuel).

El consejo de administración de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ha acordado proponer a la junta general de accionistas, convocada para el 22 de mayo próximo, que fije en diez pesetas por acción el importe neto del ejercicio de 1886, de cuya cantidad se ha repartido ya la de cuatro pesetas a cuenta, en enero último.

A las tres de esta tarde se han verificado las segundas carreras de caballos de esta temporada.

1.ª Carrera. Premio de la Moneda, de la Sociedad: 1000 pesetas.—De cinco caballos anunciados se retiraron tres, quedando los del marqués de Villamejor, Karthoum, que era favorito, y don Juan, quedando el resto de los que se nombraron.

taba D. Gonzalo Figueroa, hijo del duque del obispo. El segundo lo montaba un jockey del marqués.

La distancia de 1600 metros la recorrió Karthoum en dos minutos.

2.ª De las tribunas.—Premio del ministerio de Fomento, 4500 pesetas.—De seis caballos, corrieron tres, Eternidad, de G. Garvey, que era favorito; Gloriosa, del marqués de Castell; Moncayo, y Beatrix del marqués de Alcañices. Triunfó el favorito; Beatrix se despidió a la primera vuelta, arrojando al jockey, que sufrió una ligera conmoción.

Distancia recorrida 1800 metros, en dos minutos y diez segundos.

3.ª Fomental.—Premio del ministerio de Fomento, 2000 pesetas.—De cinco caballos anunciados se retiraron cuatro, triunfando Mestral, del conde de Sobral, que era favorito.

Distancia recorrida 2300 metros, en tres minutos.

4.ª Handicap.—Premio de las compañías de ferro-carriles, 4000 pesetas.—Incharon tres caballos, ganando Ducal, de Garvey, que no era favorito. Hubo una protesta del marqués de Villamejor, que desechó el jurado después de discutir un buen rato.

Distancia recorrida, 1800 metros en dos minutos y seis segundos.

5.ª Premio del Retiro.—De la sociedad, 2000 pesetas.—Carrera de saltos. Concurrieron tres caballos, triunfando Popsy, del duque de Fernán-Núñez, que era favorito.

En esta carrera parece que hubo mala inteligencia por parte de los restantes jockeys, que creían haber terminado la carrera cuando efectivamente no era así.

Distancia recorrida, 3300 metros, en cuatro minutos y 47 segundos.

Todas las tribunas han estado mucho más concurridas que el día anterior, especialmente la de libre circulación, donde se veía a las personas más conocidas en el sport.

La tarde muy agradable a pesar del aguacero que cayó en el intermedio del tercero al cuarto caballo.

El desfile brillante. Las alturas de los montes próximos al Hipódromo, llenas de gente.

SS. AA. las infantas D.ª Isabel y doña Paulina asistieron a la fiesta.

A las seis y media de esta tarde ha regresado de su corta expedición a Aranjuez S. M. la reina, habiéndola acompañado la señora duquesa de Medina de las Torres y las señoras duquesa de Medina-Sidonia y conde de Sepúlveda.

La sesión del Congreso de hoy ha pasado dando fin a su notable discurso el señor Maura, defendiendo el juicio oral e Sr. Alonso Martínez y rectificando los oradores que discutieron la totalidad del proyecto.

El lunes próximo comenzará la discusión por artículos.

El Sr. Mantilla presentará una enmienda al artículo 1.º pidiendo que sea la contribución la cualidad necesaria para ser jurado con preferencia a la de la vecindad.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Almudena en Santa María del Consuelo...

El día de hoy se celebrará en la iglesia de San Justo una misa solemne con S. D. M. manifestando, predicando el panegirico del Santo, D. José Pajaros...

Los oradores sagrados Sres. Cardona y Diaz Gujarré. El día de hoy se celebrará en la iglesia principal...

8 1/2.—Cádiz.—(Segundo acto).—Ensayo general.—Lohkely, baile.

mando café.—El día de hoy, San Pantaleón bendito.—La fiesta de la gran vía.

La real y primitiva congregación del glo-

Los sermones están a cargo de los conoci-

Los sermones están a cargo de los conoci-

Los sermones están a cargo de los conoci-

Los sermones están a cargo de los conoci-

AGUAS AZOADAS

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS

PROPIETARIO, D. JOSÉ CONEJO SOUMOSSIER. — DIRECTOR FACULTATIVO, D. RICARDO EGGA Y GOMEZ.

El tratamiento de las aguas azoadas artificialmente ha tomado ya carta de naturaleza. Su propagación es un hecho digno de admiración...

un principio, que presta un servicio importante al pueblo de Madrid, a quien tanto debe, nada diremos de los sacrificios que...

zar esta función importantísima de nuestro organismo. El uso del agua para este efecto se ha generalizado tanto, que acuden diariamente...

Los estados diuturnos, que siguen a las afecciones catarrálicas, ceden a los tres o cuatro minutos de inhalación, y los producidos por afecciones o lesiones del corazón se modifican considerablemente...

36, VALVERDE, 36

SE VENDEN LANDÓS, BERLINAS, clarens, vagonetas, sociales, mejores, facciones, charret, familias, duques.—Hondrial, 87.

MALES VENEREOS. y matriz, Dr. Barragan. Consulta, 16 y 17 y 6 y 9. Corredera, Baja 22.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

SINGER MAQUINAS PARA COSER 23-CARRETAS-25 MADRID SE REMITEN GRATIS CATALOGOS ILUSTRADOS

ELIXIR ESTOMACAL DE MARIAZELL Remedio de mayor éxito en todas las enfermedades del estómago.

CHOCOLATES VENANCIO VAZQUEZ FABRICA, MADRID, CARACAS, 7 De venta en los principales establecimientos de comestibles...

NO PADEZCAN TOS Tomen las Pastillas del Dr. Andren de Barcelona, y se la quitarán al momento.

CAMAS INGLESAS del país y colchones de muelles Desde UNA PESETA semanal

EL SEÑOR DON AGAPITO DIAZ Y SANCHEZ, apoderado general de las casas de los Excmos. señores marqueses de Malpica...

EL SEÑOR DON JOSÉ FALGUERA Y LASA CONDE DE SANTIAGO fallecido el día 1.º de mayo de 1882.

EL SEÑOR DON AGAPITO DIAZ Y SANCHEZ, apoderado general de los Excmos. Sres. Marqueses de Malpica...

EL SEÑOR DON AGAPITO DIAZ Y SANCHEZ, apoderado general de los Excmos. Sres. Marqueses de Malpica...